

# HERALDO ALAVES

Año XXIII | Teléfono urbano núm. 96

Franqueo concertado

VITORIA. VIERNES 28 DICIEMBRE DE 1928

Franqueo concertado

Apartado de Correos, 14

Edm. 9.356

## El Patrono de la prensa

Los periodistas no podían vivir sin su patrono. Todas las profesiones y todos los oficios tienen en el catálogo de los santos un mediador, que habiendo saboreado en el mundo las heces de la respectiva profesión ú oficio o los que con ellos hayan tenido analogía, puede ser a la vez que una especie de intercesor «técnico», como si dijéramos, cerca del Trono de DIOS, un modelo que sirva de guía a los mortales en su ordinaria labor, y en la manera sobre todo de compaginar esa labor con el cumplimiento de los deberes religiosos y de las exigencias generales del espíritu.

Y el intercesor y el modelo no les han faltado a nadie, ni siquiera a los más modestos ni a los más alejados, por su ocupación, de las tareas y de las necesidades del espíritu.

«Como había de faltar a los periodistas que son de un modo especial, si así puede llamárselas, artífices del espíritu?

La Iglesia que con mano providente ha concedido a todos los cristianos patronos adaptados a sus aficiones y a sus aptitudes ¿podía negárselo a los periodistas?

No se lo podía negar y no se lo ha negado, Pío XI con motivo del tercer centenario de la gloriosa muerte de San Francisco de Sales ocurrida el día 28 de Diciembre de 1622 le ha presentado a los periodistas del mundo entero como su verdadero patrono.

La elección ha sido acertadísima. San Francisco de Sales sin haber sido propiamente periodista, fué un precursor del periodismo moderno, redactó hojas volantes de propaganda, y poseyó en grado sumo la calidad que más necesaria es a todos los periodistas, la de la simpatía y la atracción.

San Francisco de Sales por su suavidad y por su dulzura, perfectamente compatibles con su entereza y con su decisión, se hizo querer, aun de los mismos enemigos a quienes desbarataba y confundía. Los enemigos le temían pero no le odiaban.

Esa debería ser la táctica de todos los periodistas: ser temido pero no ser odiado.

San Francisco de Sales es el guía,

al que todos los periodistas, católicos y no católicos, deben seguir. San Francisco de Sales es el modelo que todos debemos imitar.

Escribió mucho y siempre a la luz del ideal. Habló a cada uno según su temperamento y según sus aficiones, y de un modo especialísimo demostró la compatibilidad de la virtud y de la fe religiosa con todos los caracteres, con todos los genios, con todas las ocupaciones y con todos los estados.

Muchos, queriendo defender la virtud, la hicieron austera, encogida, amiga de la soledad y enemiga de la alegría. San Francisco de Sales, por el contrario, presentó a los cristianos y a los no cristianos, una virtud comunicativa, deseosa de expansión, amiga de la compañía y siempre alegre y sonriente.

Evidentemente San Francisco de Sales atrajo para la virtud muchos más amigos que aquellos que la pintaron gruñona y de mal carácter.

Y esa virtud, la virtud alegre y retozona que rebosaba en todos los escritos y en todas las palabras de San Francisco de Sales, es la virtud que debe erigirse en musa de todos los periodistas, que serán tanto mejores y cumplirán tanto mejor su misión, cuanto más leídos y apreciados sean, y serán tanto más leídos y tanto más apreciados cuanto, sin ofensa de la verdad, sepan ser más suaves y más atractivos.

Dos medios hay de vencer a los enemigos: la onza de miel y la arroba de hiel. El periodista católico y hasta el no católico deben usar siempre la onza de miel, y aun si fuera posible la arroba de miel que era la que usaba San Francisco de Sales, hermano gemelo espiritual, por lo que parece, del también dulcísimo San Francisco de Asís.

Hay sin embargo muchos periodistas católicos y no católicos que preparan para la lucha la arroba de miel a la onza de miel.

Que Dios les perdone a esos periodistas el error de que se hallan poseídos al no separarse un momento de su torcida linea de conducta.

FERNANDO.

## En la Diputación

### La sesión de ayer.-Los presupuestos

Ayer celebró su duodécima sesión nuestra Corporación provincial, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Zuricalday y con asistencia de los diputados señores Arangüel, Gómez, Aldama, Castresana, Ruiz de Eguiñaz, Echave Sustaita, Dorso y Echáñave.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y los asuntos de nueva entrada pasaron a sus respectivas comisiones.

El presidente señor Zuricalday dio cuenta de su viaje a Madrid, haciendo una relación parecida a la que anticipamos en estas columnas.

A continuación se dedicaron los señores diputados al estudio de los presupuestos de gastos e ingresos para el próximo año, durando ésta hasta las ocho y media de la noche que fué suspendida para continuar hoy a las cuatro de la tarde

Hoy quiso un yerno, a su suya, dar una broma pesada; pero ella oíó la tostada y dijo: «No tomo nada si no es Chocolate Esquerra».

## Premio Suso,,

(Las cantidades se reciben en esta Administración).

Pesetas

Suma anterior	17.849'10
Sociedad de camareros, cocineros y similares	25
Total	17.874'10

## Zapatería al momento

Única en Vitoria que echa en media hora medias suelas y tapas en diez minutos.

Se tiene toda clase de calzado.

Hace falta compostero y aprendiz en la zapatería al momento.

No confundirse

San Prudencio, 3. (Teléfono 659)

De la España Mariana

## El Rosario de la Aurora

Una costumbre piadosa de la España Mariana era el Rosario de la Aurora, costumbre que va desapareciendo por desgracia, y sólo en muy contadas paciones suenan armoniosas las notas del Ave María en el amanecer de los días festivos.

En una plaza antaño de soportales que le dan el sello del medioevo, se levanta arrogante y bella la iglesia de la Virgen del Rosario de severas líneas que en aquella vieja plaza tienen mayor visualidad.

Amanecer, hora emotiva por excelencia pronto se vislumbran las casas de piedra sillera, de fuertes herrajes, que la oscuridad de la noche no dejaba admirar.

Numerosas hileras de la legión de devotos marianos salen de la iglesia subiendo a María con el canto del Rosario. También los pajarillos se suman a ese concierto armonioso que se tributa a la Soberana Reina de los Cielos y sus cantos elevan y enverzorran.

Y Aragón la muy noble y leal ciudad, la que visitó la Santísima Virgen en carne mortal, todas las mañanas numerosos devotos saludan a la Madre de Dios en el templo del Pilar con el rezo de la primera parte del Rosario.

En Montserrat algunos domingos del año salen los escolares a cantar el Rosario que en la soledad augusta de aquellas montañas tiene una nota de delicada poesía.

Vich la muy católica y antigua ciudad también es muy numerosa la hilera de devotos marianos que al amanecer de los domingos saludan a la Madre de Dios, entonando sus alabanzas por las viejas calles y plazas de la población.

Alava ejemplar y devota de María como lo prueba lo muy solemne y brillante que resuena la Coronación de Nuestra Señora de Estibailiz. ¡Qué expectación tan comovedor y edificante resultaría contemplar pueblos y pueblos que en los meses de la otoñada visitan el bello Santuario en donde tiene sujeto de amor la Señora de Alava! ¡Qué hermoso y bello resultaría que los romeros subiesen al Santuario en esas horas placidas y dulces del amanecer formando el típico y piadoso Rosario de la Aurora.

RAFAEL F. DE CÓRDOBA Y AZARA.

Zaragoza fiesta de San Esteban 26 de diciembre del año de Gracia de MCMXXXI.

## Nuevo Teatro

### Otro estreno

El segundo estreno de la temporada, de obra completa, correspondió a «La hermanastras», escrita por la bella actriz Adela Carbone y el joven actor de la compañía actuante en Vitoria hoy, Joaquín F. Roa.

A verás causas hay que atribuir la escasa concurrencia, conociendo las vitorianas costumbres. Los cuerpos y los bolsillos que llevado estos días una pálida de consideración y están dolidos y mastróchos. Estas dos causas, por sí solas bastan a justificar el vacío de ayer en la Sala. Pero hay otra digna de anotarse: Compañías y Empresas tienen sus compromisos ineludibles y han de cumplirlos a sabiendas de que el público se abstiene.

No puede ser una excepción Pedro Zorrilla, anejito, como todos, a esa ley de telón adentro. Trátase de una primera figura de la escena, mujer por afición y de un compañero que comparte con el gracioso actor las tareas de la tournée. Y si que este pequeño preámbulo quiera decir que la obra de la actriz y el actor, estrenada anoche, no merecía el honor de hacerse entre otras del abono, señalamos el hecho, como antecedente.

Más que comedia (con un prólogo a lo Benavente y todo) es una novela en acción con sus ribetes sentimentales, zureados a base del sacrificio de una hermanastras por la felicidad del que más que hermanastro es para aquella la vida sana. Pero, ya lo decimos: novela más que comedia es; que, para lo segundo, más verosimilitud, menos forzamiento en los personajes y un enlace más natural en lo episódico sería preciso. El principio del tercer acto hace que el espectador se olvide de la esencia de la comedia, cosa que pudieron evitar sin gran esfuerzo los autores, haciendo participar a don Indalecio y al matrimonio, cuya tiránica, aunque paternal tutela ejerce aquél de la amargura que reuelta en la caserna a Estefanía y a Librada. Por el contrario, alargaron la producción escénica con otro motivo, el de las generalidades de don Indalecio, fuera de lugar, evidentemente.

Tiene en su abono «La hermanastras», y es bastante, que el diálogo está bien escrito y que los chistes son todos ellos de buena ley. Tal vez Zorrilla, con su gracia natural, diera mayor realce a su grito y María Astor, no pudo comprimirse, convirtiendo el fingimiento del llanto en risa franca, que contagió al público.

Muñiz y la señora Ferrer hicieron con mucho cariño sus papeles.

G. SANCHO CORROCHANO.

## VENDEDORES

de periódicos, se necesita en la imprenta del HERALDO ALAVES.

VITORIA. VIERNES 28 DICIEMBRE DE 1928

## INFORMACIÓN LOCAL

Ha sido nombrado nuevo Inspector de Abastos. - La Junta de la Escuela de Artes y Oficios tratará hoy de un asunto de gran interés para Vitoria. - Preparativos para el festival infantil del día de Reyes. - El juicio oral de hoy

### Una junta

El día 1.º del próximo Enero, a las once de su mañana, se celebrará, en los salones del Casino Artista Vitoriano, la junta general ordinaria con objeto de proceder a la renovación de cargos de la Directiva y tratar de cuantos asuntos se consideren de interés para dicha Sociedad.

### El nuevo inspector de Abastos

Por haber sido ofrecido otro cargo en San Sebastián, que ha creído conveniente aceptar; presentó renuncia del cargo que desempeñaba en esta ciudad el inspector de Abastos don José Fernández, que le fue aceptada anche por la Junta en la sesión celebrada.

Para sustituirle en este cometido ha sido designado por unanimidad y a propuesta del señor Gobernador civil, el empleado subalterno don Joaquín Pons, con destino en este Gobierno de provincia, cuyo nombramiento se someterá a la aprobación de la superioridad quien habrá de resolver si es o no compatible dicho cargo con el de plantilla en la Dependencia en que sirve.

De las especiales dotes del señor Pons, mucho puede esperarse, con fundamento.

### Vacante de secretario

Por dimisión de quien la desempeñaba se hace vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Labraza, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

### Teatro Circo

Sigue el público con gran interés los interesantes episodios de «La mano invisible» y ayer, como los dos días anteriores, llenó el Circo.

«La terrible Juana» gustó mucho también.

### • • •

Mañana sábado a las tres y media ha dispuesto la Empresa un atrayente programa dedicado a los niños, proyectándose una cinta muy cómica que lleva por título «Tranquilidad procede de trancas» y el precioso cuento «Blanca Nieves», por Margarita Clark, cuyas dotes artísticas encajan admirablemente en la ingénita protagonista.

### • • •

El domingo, la zarzuela española «Carceleras» a la que seguirán «El puño de rosas» y «Alma de Dios». Esta última retocada de algunas inconvenencias que la zarzuela tiene.

### En vías de progreso

La Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios se reunirá esta tarde en sesión extraordinaria para estudiar un proyecto de altos vuelos que si logra llevarse a la práctica enaltecerá no solamente a la admirable Institución y a sus cultísimos alumnos sino también a la ciudad de Vitoria.

### En San Pedro

La Real Archicofradía del cíto continúa a la Santísima Virgen o Corte de María celebrará el domingo próximo los cultos acostumbrados, predicando don Julián Sáresqueta.

### • • •

Solemnes cultos que la Corte de Honor y Cofradía de la Virgen del Pilar celebrarán en dicha iglesia para conmemorar la venida en carne mortal a Zaragoza el próximo día 2 de enero en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, habrá Misa y Comunión general.

Por la tarde, a las seis, se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, meditación, cánticos y sermón a cargo del R. P. Marcelo del Niño Jesús, (carmelita descalzo) terminándose con la reserva y himno del Pilar.

### Los servicios estadísticos

El jefe de Estadística de esta provincia ha publicado una circular diciendo que con el fin de que los servicios estadísticos referentes al estudio de la población no sufran retracos ni entorpecimientos, recomendando eficazmente a los señores jueces municipales de la provincia, que antes del 5 del mes próximo se sirvan remitir a la oficina de su cargo los boletines correspondientes a las inscripciones del movimiento de la población registrada en el mes actual.

### Real Ateneo de Vitoria

El próximo lunes, dia 31, a las tres y media de la tarde, se celebrará este centro junta general ordinaria. Se anuncia así por medio de la Prensa a todos sus señores socios, recomendándoles la puntual asistencia.

### La fiesta de Reyes

La Comisión de Instrucción Pública del excelentísimo Ayuntamiento, está organizando, con la autorización de la Corporación en festival de Reyes, con el fin de repartir dulces y juguetes a los niños, que asisten a las escuelas públicas, el próximo 6 de Enero.

Al efecto ha comenzado sus trabajos para que el festival resulte un éxito y ya ha comenzado a recibir regalos para los niños.

Entre los recibidos hoy figuran dos grandes cajas de juguetes variados, que les ha remitido el almacén Menidia y don Angel Valle.

La fiesta, como decimos, tendrá lugar el día 6, en la Escuela de Artes y Oficios.

### Un telegrama

El alcalde ha recibido un telegrama de Palacio, agradeciéndole el de la fiesta onomástica de S. M. la Reina.

### Una entidad rara

Lo es, sin duda alguna, la disuelta Sociedad Coral Vitoriana.

¿Dónde se ha visto que una Sociedad que se disuelve lo haga contando con dinero y que éste lo regale?

Pues la «Coral Vitoriana», lastimosa para todos, disuelta ya, tenía en su Caja 1.800'80 pesetas y, en vez de invertirlas de cualquier modo, pero en beneficio o, a modo, cuando menos, de reembolso entre sus asociados, entrega dicha suma al alcalde para que la distribuya como mejor le plazca.

El señor Echavarria, al hablarnos esta mañana, nos ha indicado la forma en que ha distribuido las tales pesetas.

</div

# NUESTRAS INFORMACIONES

## MADRID

POR TELÉFONO

(Madrid, varias horas)

### Firma de Gracia y Justicia

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid a don Gaspar Gómez, que era magistrado de la de Albacete.

—Idem fiscal de Toledo a don Ramón Gallardo.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a don Francisco Alcántara.

—Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza a don Deogracias de Laguardia, que era de la de Oviedo.

—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Miguel Otal, que era de la de Oviedo.

—Idem presidente de la Audiencia provincial de Logroño a don Abelardo Taboada, que era magistrado de Burgos.

—Idem magistrado de Cáceres a don Eusebio Blasco, que era fiscal de Badajoz.

—Idem magistrado de Zaragoza a don Romualdo Sancho, que era fiscal de la Palencia.

—Idem, fiscal de la provincial de Murcia a don Pedro Toledo, que era magistrado de la de Cáceres.

—Nombrando juez de 1.ª instancia del distrito de la Audiencia (Barcelona), a don Francisco Campil, que era abogado fiscal de la de Barcelona.

—Idem del distrito de la Concepción (Barcelona) a don Pedro Ferreiro, que era fiscal de la de Huelva.

—Idem magistrado de la territorial de Granada a don Eusebio Velasco, que era presidente de la provincial de Salamanca.

—Idem magistrado de la territorial de Coruña a don Manuel Martínez, que era fiscal de la de Lugo.

—Idem magistrado de la territorial de Albacete a don Antonio Llanos, que era abogado fiscal de la de Barcelona.

—Idem magistrado de la territorial de Oviedo a don Eduardo Sánchez, que era magistrado de la de Zaragoza.

—Idem, magistrada de la territorial de Oviedo, a don Eduardo Fernández, que era abogado fiscal de la de Madrid.

—Trasladando a magistrado de la territorial de Valencia a don Cecilio Rafael Villabona, que era magistrado de la de Albacete.

—Nombrando magistrado de la Territorial de Albacete a don Eduardo Sánchez, que era abogado fiscal de la de Madrid.

—Idem fiscal de la de Murcia a don Antonio Añorve, que era juez del distrito de la Universidad (Madrid).

—Idem juez del distrito de la Universidad (Madrid) a don Felipe Fernández, que era magistrado de la Territorial de Oviedo.

—Idem magistrado de la territorial de Burgos a don Gabriel Fernández Céspedes, que era juez del distrito de Atarazanas (Barcelona).

—Idem abogado fiscal de la Audiencia de Madrid a don Dámaso Alonso, que era fiscal de Segovia.

—Idem magistrado de la territorial de Cáceres a don Juan Armet, que era magistrado de la de Zaragoza.

—Idem, Presidente de la provincial de Avila a don Luis Zapatero, que era magistrado de dicho tribunal.

—Idem, abogado fiscal de la de

Barcelona a don Luis Godoy, magistrado de la de Salamanca.

—Idem, fiscal de Pontevedra a don José Cremades, que era magistrado de Huelva.

—Idem, Presidente de la de Cuenca a don Arsenio Fregado, que era magistrado de la de Salamanca.

—Idem juez del distrito de Atarazanas (Barcelona) a don Manuel López, que era magistrado de la de Murcia.

—Idem magistrado de la de Teruel a don Alejandro de la Paz, que era de la de Castellón.

—Idem magistrado de la Territorial de Oviedo a don Antonio Señor, que era de la de Orense.

—Idem fiscal de la de Lugo a don José Méndez, que era magistrado de la de Pontevedra.

—Idem fiscal de la de Huelva a don Froilán Rodríguez, que era abogado fiscal de la de Sevilla.

—Idem magistrado de la Territorial de Burgos a don Fernando Valverde que era magistrado de la de Toledo.

—Idem abogado fiscal de la de Barcelona a don Mariano Rodríguez, que era teniente fiscal de la de Albacete.

—Idem, fiscal de la Cuenca a don Lucas Suárez, que era magistrado del mismo tribunal.

—Idem, magistrado de la de Segovia a don Pablo Callejo, que era magistrado de la de Ávila.

—Idem, fiscal de la de Zamora a don Jesús Rodríguez, que era de la de Cuenca.

—Idem, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona a don José Pérez Martínez, que era magistrado de la de Cuenca.

—Idem fiscal de la de Almería a don Antonio Aguilar que era de la de Lérida.

—Idem fiscal de la de Palencia a don Fernando González Prieto, que era magistrado de la de Vitoria.

—Idem, fiscal de la de Orense a don Luis Pomares que era teniente fiscal de la de Coruña.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem fiscal de la de Toledo a don Leopoldo Martínez, que era magistrado de la de Teruel.

—Idem fiscal de la de Badajoz a don Juan Fernández, que era magistrado de la de Cádiz.

—Comunando la pena a varios reclusos y dando a conocer el fallo recaído en los expedientes incoados a funcionarios judiciales.

### La «Gaceta»

El diario oficial la «Gaceta» publica hoy una Real orden anunciando convocatoria para proveer 50 plazas de segunda clase del Cuerpo de vigilancia, en expectación de destino, y las de igual categoría con sueldo de 3 000 pesetas anuales que se hallen vacantes el día en que terminen los ejercicios.

Da Hacienda publica una disposición admitiendo la renuncia de los señores Gascón y Marín y don Mariano Azcoiti Sánchez Muñoz, como vocales del tribunal para exámenes de ingreso en el Cuerpo Pericial del Estado, y nombrando para sustituirles a don Pedro Ballesteros y a don Gabriel López, vocal propietario y suplente, respectivamente.

### Un sabio español

Recientemente el doctor Ramón y Cajal, visitó al Presidente del Directorio para pedirle viera el modo de armonizar el viaje de su discípulo don Rafael Llorente, en unión del doctor Varani, con los deberes militares.

—Idem, abogado fiscal de la de

Barcelona a don Luis Godoy, magistrado de la de Salamanca.

—Idem, fiscal de Pontevedra a don José Cremades, que era magistrado de Huelva.

—Idem, Presidente de la de Cuenca a don Arsenio Fregado, que era magistrado de la de Salamanca.

—Idem juez del distrito de Atarazanas (Barcelona) a don Manuel López, que era magistrado de la de Murcia.

—Idem magistrado de la de Teruel a don Alejandro de la Paz, que era de la de Castellón.

—Idem magistrado de la Territorial de Oviedo a don Antonio Señor, que era de la de Orense.

—Idem fiscal de la de Lugo a don José Méndez, que era magistrado de la de Pontevedra.

—Idem fiscal de la de Huelva a don Froilán Rodríguez que era abogado fiscal de la de Sevilla.

—Idem magistrado de la Territorial de Burgos a don Fernando Valverde que era magistrado de la de Toledo.

—Idem abogado fiscal de la de Barcelona a don Mariano Rodríguez, que era teniente fiscal de la de Albacete.

—Idem, fiscal de la Cuenca a don Lucas Suárez, que era magistrado del mismo tribunal.

—Idem, magistrado de la de Segovia a don Pablo Callejo, que era magistrado de la de Ávila.

—Idem, fiscal de la de Zamora a don Jesús Rodríguez, que era de la de Cuenca.

—Idem, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona a don José Pérez Martínez, que era magistrado de la de Cuenca.

—Idem fiscal de la de Almería a don Antonio Aguilar que era de la de Lérida.

—Idem fiscal de la de Palencia a don Fernando González Prieto, que era magistrado de la de Vitoria.

—Idem, fiscal de la de Orense a don Luis Pomares que era teniente fiscal de la de Coruña.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem fiscal de la de Toledo a don Leopoldo Martínez, que era magistrado de la de Teruel.

—Idem fiscal de la de Badajoz a don Juan Fernández, que era magistrado de la de Cádiz.

—Comunando la pena a varios reclusos y dando a conocer el fallo recaído en los expedientes incoados a funcionarios judiciales.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem, fiscal de la de Orense a don Luis Pomares que era teniente fiscal de la de Coruña.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem fiscal de la de Toledo a don Leopoldo Martínez, que era magistrado de la de Teruel.

—Idem fiscal de la de Badajoz a don Juan Fernández, que era magistrado de la de Cádiz.

—Comunando la pena a varios reclusos y dando a conocer el fallo recaído en los expedientes incoados a funcionarios judiciales.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem, fiscal de la de Orense a don Luis Pomares que era teniente fiscal de la de Coruña.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem fiscal de la de Toledo a don Leopoldo Martínez, que era magistrado de la de Teruel.

—Idem fiscal de la de Badajoz a don Juan Fernández, que era magistrado de la de Cádiz.

—Comunando la pena a varios reclusos y dando a conocer el fallo recaído en los expedientes incoados a funcionarios judiciales.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem, fiscal de la de Orense a don Luis Pomares que era teniente fiscal de la de Coruña.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem fiscal de la de Toledo a don Leopoldo Martínez, que era magistrado de la de Teruel.

—Idem fiscal de la de Badajoz a don Juan Fernández, que era magistrado de la de Cádiz.

—Comunando la pena a varios reclusos y dando a conocer el fallo recaído en los expedientes incoados a funcionarios judiciales.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem, fiscal de la de Orense a don Luis Pomares que era teniente fiscal de la de Coruña.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem fiscal de la de Toledo a don Leopoldo Martínez, que era magistrado de la de Teruel.

—Idem fiscal de la de Badajoz a don Juan Fernández, que era magistrado de la de Cádiz.

—Comunando la pena a varios reclusos y dando a conocer el fallo recaído en los expedientes incoados a funcionarios judiciales.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem, fiscal de la de Orense a don Luis Pomares que era teniente fiscal de la de Coruña.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem fiscal de la de Toledo a don Leopoldo Martínez, que era magistrado de la de Teruel.

—Idem fiscal de la de Badajoz a don Juan Fernández, que era magistrado de la de Cádiz.

—Comunando la pena a varios reclusos y dando a conocer el fallo recaído en los expedientes incoados a funcionarios judiciales.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem, fiscal de la de Orense a don Luis Pomares que era teniente fiscal de la de Coruña.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem fiscal de la de Toledo a don Leopoldo Martínez, que era magistrado de la de Teruel.

—Idem fiscal de la de Badajoz a don Juan Fernández, que era magistrado de la de Cádiz.

—Comunando la pena a varios reclusos y dando a conocer el fallo recaído en los expedientes incoados a funcionarios judiciales.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem, fiscal de la de Orense a don Luis Pomares que era teniente fiscal de la de Coruña.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem fiscal de la de Toledo a don Leopoldo Martínez, que era magistrado de la de Teruel.

—Idem fiscal de la de Badajoz a don Juan Fernández, que era magistrado de la de Cádiz.

—Comunando la pena a varios reclusos y dando a conocer el fallo recaído en los expedientes incoados a funcionarios judiciales.

—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem, fiscal de la de Orense a don Luis Pomares que era teniente fiscal de la de Coruña.

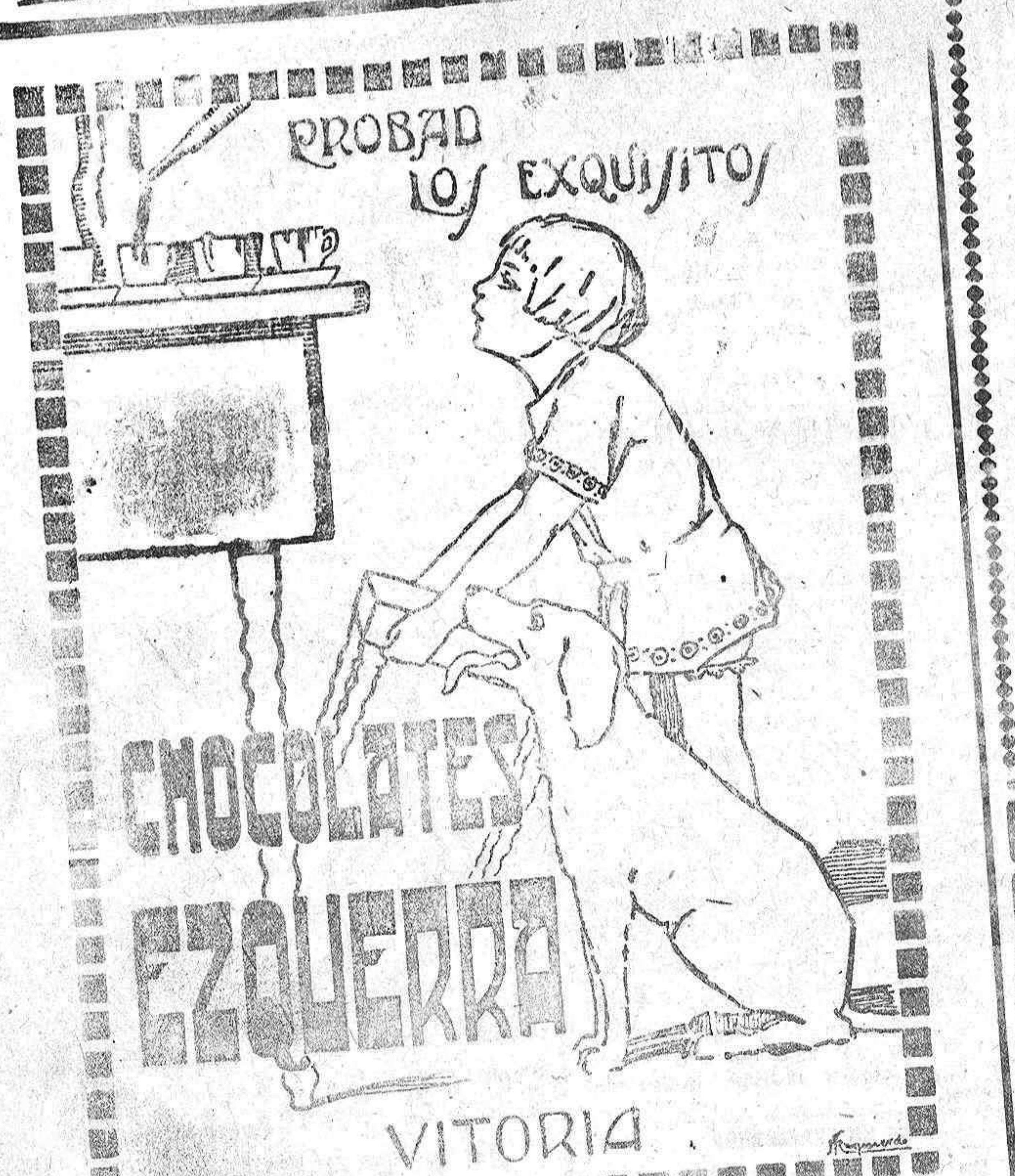
—Idem presidente de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo, que era magistrado de la de San Sebastián.

—Idem fiscal de la de Toledo a don Leopoldo Martínez, que era magistrado de la de Teruel.

—Idem fiscal de la de Badajoz a don Juan Fernández, que era magistrado de la de Cádiz.



## PASTA DENTÍFRICA

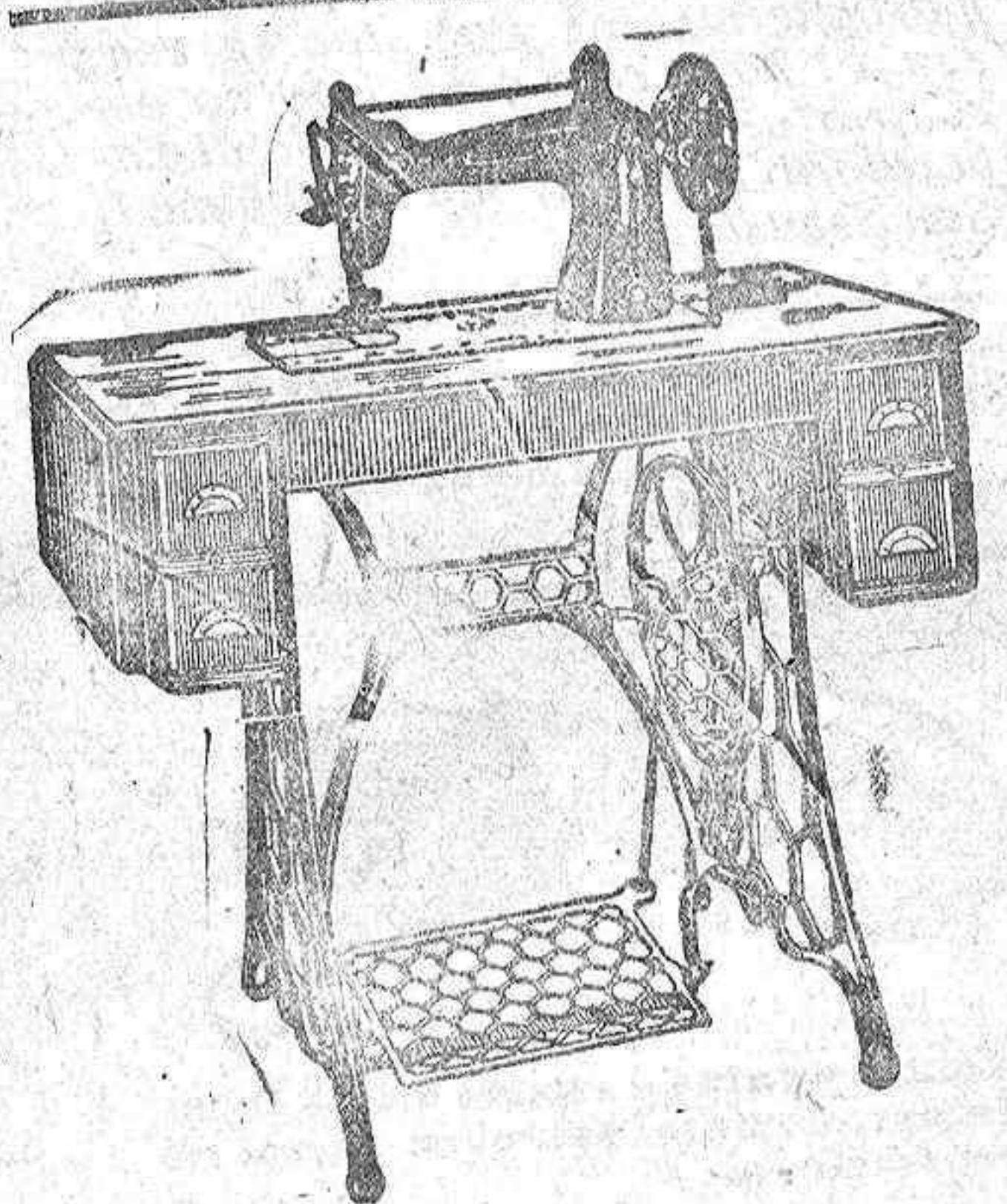


## ¡¡ Somatenistas !!

Si queréis estar bien armados de escopeta y rifles, visitad la Armería de OLASOLO, Dato núm. 3, donde las encontrarás sumamente baratas y con garantía.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle de Dato, número 3.-VITORIA

HEXAGON  
Máquinas para coser, bordar y zurrir.

Calle de San Francisco, 16.-VITORIA

No tenemos gastos de comisiones dos ni empleados propagandistas y lo que en ello invierten otras casas de máquinas, nosotros lo dejamos a beneficio del comprador, pues por 285 pesetas encontrarás el público en esta casa la misma máquina; completamente igual que la que en otros establecimientos venden a 340 pesetas y por pesetas 340 vendemos muchísimo mejor, o máquina que la que otras casas venden por igual cantidad.

Toda máquina nueva es vendida en esta casa con una garantía de diez años.

Piezas de recambio, accesorios, lana zaderas y reparación de máquinas de coser de todas marcas y sistemas.

## AL SOMATEN DE ALAVA

Grandes existencias de Rifles, Carabinas, Revolvers, Pistolas, Es copetas, etcétera.

Precios económicamente inconcebibles.

No comprar sin visitar antes esta Casa.

Taller de reparaciones movido por fuerza motriz.

Todas las ventas y reparaciones se garantizan.

ARMERIA DE EMILIO ZULAIKA

Plaza de la Independencia, núm. 7

Teléfono 377.-VITORIA.

Gorgonio y Alejandro Gamarra  
SANTIAGO 10  
TELEFONO 235  
Grandes existencias en  
**Arados Brabants**  
y  
**Gradas flexibles**

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Esecurado por los médicos de las cinco partes del mundo. Efecto tonificante, ayuda a las digestiones y alivia el apetito, cura las trastornos del estómago.

ESTÓMAGO E  
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, los acedres, cólicos, malestar, diarreas en niños y adultos, etc., etc., internan con estreñimiento, dilatación y ulceras del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Seriano, 30. MADRID  
desde donde se remiten folletos a quien los pida

• SE HACE •  
EL TRANSPORTE  
DE MUEBLES

dentro de la península y extranjero, en "Capitonee", construidos con arreglo al último modelo

Vicente Goya

Cadena y Eleta, 3

TELEFONO 709

VITORIA

Aviso a los  
COMERCIAZTES

Dando el día 1.º de Enero se encuentra el precio de fábrica, el jabón marca

## "CHIMBO"

en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle FLORIDA, número 62. de esta ciudad

Representante: FEDERICO DEL CAMPO

TELEFONO 721

"La Relividil", :: Cata fundada en 1908 :: Gestión rápida de informes comerciales, garantidos y corrientes. - Investigaciones personales, con absoluta reserva. - Certificados de Panalos y última voluntad. - Marcus de fábrica, librerías merciales. - Palones de lavavajillas. - Taller de don Antonio Ordóñez. - PRECIOS AL DIAZ.

Jabón "Lagarto". Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. Da venta en los almacenes de Ulegamarino de don Juan Rama, sucesor de Alegria, Aliados, 1 (antes Oriente); Lucio Nalda, Fuente 9; Hijos de Vicente Más y señores Hijos de don José Arribalza, Plaza Nueva, 24.

Gran Iluminación de Música. Pisos de todas marcas. - Auto-Pisos de las mejores marcas Norte-Americanas. - Máquinas parlantes. Discos; Gramophone y Odeon. Con gran rebaja de precios. - Toda clase de obras nacionales y extranjeras.

CASA PEREZ... Plaza Nueva, 32

Ramas y Balneario de Gestona (Sociedad Anónima) Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito para avilios para las enfermedades del bigote, intestinos, estómago, bazo, etc. (Gastritis de España). Exploitadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792. Da venta en todas las farmacias y droguerías. Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. - Hoteles del balneario cuatro pertenecientes a la sociedad: - Hotel del balneario instalados con los más altos artículos de confort e higiene. - Baños terapéuticos para 500 huéspedes. - Restaurantes. - Ascensores. - Salones. - Sala de lecturas, etc., etc. - Itinerarios para viajes procedentes de la linea del Noroeste Estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la linea de los vascones de Bilbao a San Sebastián. Estación de Arriola, a 12 kilómetros, 12 minutos de recorrido. Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones durante la temporada oficial. Pidanse noticias directamente a las oficinas de Gestona (Guipúzcoa).

"La Exportadora", Fábricas de lunas, espejos, marcos y molduras de Sebastián Ricardo Aranguiz-Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, café y demás. Lunas biseladas y grabadas. - Bandas biseladas. Lunas de segundas, finas y ordinarias. - Espejos de todas clases. - Marcos con cronos y ovejivías. - Molduras. - Viñetas negras impresos y de colores. - Vidrios de país y extranjeros.

"La Unión y El Fénix Español"

Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. - 56 años de existencia. Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros marítimos. - Oficina social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Subdirector en Alava: J. A. Quiroga. - Plaza del General Loma, 6. 2º, Vitoria.

Compañía Trasatlántica  
SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 10, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. - Salidas de Veracruz el 15 y de Havana el 20 de cada mes, para Cartagena, Génova y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA Y VENEZUELA COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Hobart, La Guayra, Puerto Océano, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A NEW YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25 de Valencia el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para N. Y. York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Cartagena para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISO IMPORTANTE

Rebajas a familias y en paquetes de ida y vuelta. Precios convencionales para comunicaciones especiales. Los paquetes tienen incluida la telegrafía en todos y aquellos para señales submarinas, saliendo dentro de los más modernos adelantos, tanto por la seguridad de los viajeros como por su confort y agradó. - Todos los paquetes tienen médico y Capellán.

Las comisiones y trámites que dastra el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los paquetes de segunda. - La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite adquirir paquetes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.

Zanzíbar, Mozambique y Ceylán. - Puertos del Asia Meridional, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.

Australia y Nueva Zelanda. - Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.

Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia: Barreras, 1. - F. F. F. F.

Azpiazu H. Hnos.

SAN PRUDENCIÓ, 7 y 7 bis

VITORIA

MUEBLES

Y

ALFOMBRA

ALTA NOVEDAD

VISITENSE ESTA CASA

Juán Chiale El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. - Es más económico, no solo por ser el que más dura, sino por que no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, enviando la mica estampada en cada trozo. Tamaño de 500 y 250 gramos respectivamente.

La Higiénica Agua Vege tal de Arrojo premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día presente estableciéndose progresivamente los cabelleros al primitivo color, no manchando la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y perfumerías de Madrid y provincias.

Casa Natura Grandes almacenes de confianza para caballeros y señoras. Sociedad capital para la moda. - Plaza Nueva 28 y Plaza de la Virgen Blanca, 9. - Precio fijo. - Ventas al contado. - Depósito exclusivo para la plaza los verdes y aerolitados impermeables ingleses marca "El Gallo".

Leyes Penales de España por Medina y Marañón. - Leyes de Nájera y Tudela consideradas aumentadas. Leyes civiles en prensa. Leyes administrativas en preparación. Se ruega el encargo para poderlas servir con puntualidad en el diccionario Jurídico, el libro y el periódico VETA: LIBRERIA LINN CFCRO.

GRANDES gabardinas, boinas, lanchas indias, trajes de invierno los mejores y más baratos. No hagan sus encargos sin antes visitar esta casa. Satisfactoria final de Modesto Muro. - Planta baja del Casino Alfonso Vitoriana. Se necesita una aprendiz.

The Moment House Zona de mona de Gotorio Martínez. Ex oficial de don G. Villarroya, de Bilbao. Se hace toda clase de ropa al mejor precio. - Se hace todo tipo de ropa al mejor precio. - Se hacen horneos y se hacen hornos para el cliente que lo quiera. Buena trabajo y economía. - Se regala todo lo que se calza al momento. - San Prudencio, 3. - Teléfono 659.

Doctor Parra Solano. Oculista Ex auxiliante clínica nacionales y extranjeras. Consulta diaria para enfermedades de los ojos de 1 a 1 y de Florida 24.2. - Teléfono 464.

COLICO NAUSEA MIGRAÑA PURGANDOSE CON SALES DE MEDIANAS DE ARAGÓN SE TOMAN DISUETAS VASCO DE AGUA TIBIA DE BARCELONA Frasco de 10.12. purgante. Capilla IDEAL para la noche. VENTA AL POR MAYOR. Oficina ASESORAS, 3. BARCELONA